

No habiendo vms. remitido el Estado
de Fijos, y Manufacturas corresp.
al año prox.^{mo} pasado del 791 como han
devido con arreglo a las órds super.
q.^e les tengo comunicadas, prevengo a
vms. que si dentro de 8. días del recibo
de esta no me lo remiten comisiona
de Persona q.^e acorda de vms. evague
esta dilig.^a respecto a que el Ex.^{mo} S.
D.^{no} Diego de Gardoqui me avisa en este
correo que inmediatamente le dirija el
de toda la Prov.^a corresp.^a a dho año.

Dios que. a vms. m.a. M.^a
16. de Nov.^e de 1792

Man Ramirez

res a Ayuntamiento de la C.^a de Cerepín.

